

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000000			A C T I V O	845,973,446,854	779,775,157,238
11000000000			DISPONIBILIDADES	53,550,646,091	66,135,957,840
11500000000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	250,141,358	1,197,253,433
12000000000			INVERSIONES EN VALORES	170,524,071,667	202,109,193,003
	12010000000		Títulos para negociar	62,472,762,156	46,986,691,827
	12020000000		Títulos disponibles para la venta	89,283,546,358	136,684,180,760
	12030000000		Títulos conservados a vencimiento	18,767,763,153	18,438,320,416
12080000000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	23,701,254,302	9,179,653,439
12070000000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
12140000000			DERIVADOS	106,889,581,934	64,817,211,553
	12140600000		Con fines de negociación	106,889,581,932	64,817,211,554
	12140700000		Con fines de cobertura	2	-1
12170000000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
12800000000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	415,900,592,522	376,210,990,393
12900000000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	415,900,592,522	376,210,990,393
12950000000			Cartera de crédito	429,673,939,563	389,598,211,786
13000000000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	421,331,742,010	382,290,783,425
	13010000000		Créditos comerciales	292,238,203,160	271,578,592,163
		130107010000	Actividad empresarial o comercial	239,432,324,509	226,977,460,064
		130107020000	Entidades financieras	17,407,565,001	20,434,652,065
		130107030000	Entidades gubernamentales	35,398,313,650	24,166,480,034
	13110000000		Créditos de consumo	64,028,392,137	60,245,943,300
	13210000000		Créditos a la vivienda	65,065,146,713	50,466,247,962
		132107010000	Media y residencial	63,749,396,002	50,465,108,658
		132107020000	De interés social	638,273	1,139,304
		132107030000	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1,315,112,438	0
		132107040000	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
	13310000000		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
13500000000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	8,342,197,553	7,307,428,361
	13505100000		Créditos comerciales	4,393,050,985	4,702,350,574
		135051010000	Actividad empresarial o comercial	4,393,043,716	4,702,347,481
		135051020000	Entidades financieras	2,077	2,077
		135051030000	Entidades gubernamentales	5,192	1,016
	13506100000		Créditos de consumo	2,313,245,156	1,965,126,713
	13507100000		Créditos a la vivienda	1,635,901,412	639,951,074
		135071010000	Media y residencial	1,635,901,412	639,951,074
		135071020000	De interés social	0	0
		135071030000	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		135071040000	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
13900000000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-13,773,347,041	-13,387,221,393
13970000000			Derechos de cobro (neto)	0	0
	13979800000		DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
	13979900000		ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
17970000000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	93,662,625
14000000000			Otras cuentas por cobrar	53,196,461,091	37,836,996,707
15000000000			Bienes adjudicados	355,415,093	368,555,852
16000000000			Propiedades, mobiliario y equipo	4,355,431,416	4,223,388,839
17000000000			INVERSIONES PERMANENTES	978,206,174	947,487,509
17950000000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	240,085,723	19,779,607
18000000000			Impuestos y ptu diferidos (a favor)	10,856,501,080	12,239,533,515
19000000000			OTROS ACTIVOS	5,175,058,403	4,395,492,923
	19030000000		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,175,058,403	4,102,730,187
	19160000000		Otros activos a corto y largo plazo	0	292,762,736
20000000000			P A S I V O	779,138,821,875	716,914,277,067
21000000000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	493,551,532,752	448,138,745,677
	21010000000		Depósitos de exigibilidad inmediata	285,505,730,488	277,163,253,329
	21110000000		Depósitos a plazo	163,059,926,855	152,404,364,186
		211101000000	Del público en general	132,896,485,358	117,755,865,010
		211102000000	Mercado de dinero	30,163,441,497	34,648,499,176
		211103000000	Fondos especiales	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	212500000000		Títulos de crédito emitidos	44,128,052,034	17,880,220,512
	216100000000		Cuenta global de captación sin movimientos	857,823,375	690,907,650
230000000000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	45,074,745,388	32,183,106,384
	230100000000		De exigibilidad inmediata	12,790,600,504	1
	230200000000		De corto plazo	4,686,604,847	5,739,069,066
	230300000000		De largo plazo	27,597,540,037	26,444,037,317
203000000000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
220800000000			ACREEDORES POR REPORTE	47,281,731,471	99,785,729,435
220700000000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
220900000000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	8,160,824,659	4,396,035,217
	220901000000		Reportos	-3	0
	220902000000		Préstamo de valores	8,160,824,662	4,396,035,217
	220903000000		Derivados	0	0
	220990000000		Otros colaterales vendidos	0	0
221400000000			DERIVADOS	108,123,825,517	61,676,635,167
	221406000000		Con fines de negociación	108,060,928,784	61,643,567,174
	221407000000		Con fines de cobertura	62,896,733	33,067,993
221700000000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
221900000000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
225000000000			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
240000000000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	61,776,415,816	59,284,989,688
	240200000000		Impuestos a la utilidad por pagar	0	443,753,150
	240800000000		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	85,659,435	183,982,568
	240300000000		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	240900000000		Acreedores por liquidación de operaciones	29,683,737,500	30,083,041,432
	241000000000		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	241300000000		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	13,805,301,888	10,821,873,076
	240100000000		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	18,201,716,993	17,752,339,462
270000000000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	13,658,278,654	9,917,663,063
280000000000			Impuestos y ptu diferidos (a cargo)	1,602,993	0
290000000000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,509,864,625	1,531,372,436
400000000000			CAPITAL CONTABLE	66,834,624,979	62,860,880,171
450000000000			Participación controladora	66,830,675,223	62,856,444,088
410000000000			CAPITAL CONTRIBUIDO	38,318,523,169	38,318,523,169
	410100000000		Capital social	6,132,238,861	6,132,238,861
	410700000000		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	410400000000		Prima en venta de acciones	32,186,284,308	32,186,284,308
	411100000000		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
420000000000			CAPITAL GANADO	28,512,152,054	24,537,920,919
	420100000000		Reservas de capital	12,462,700,281	11,890,772,577
	420300000000		Resultado de ejercicios anteriores	18,408,994,927	13,662,994,766
	420500000000		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-2,213,641,319	-2,299,289,105
	421500000000		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-457,587,855	-318,044,280
	421700000000		Efecto acumulado por conversión	0	0
	422300000000		Remediones por beneficios definidos a los empleados	-1,621,305,936	-604,018,929
	420900000000		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	421100000000		Resultado neto	1,932,991,956	2,205,505,890
430000000000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	3,949,756	4,436,083
	431000000000		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	0	0
	439000000000		Otra participación no controladora	3,949,756	4,436,083
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	6,845,524,672,051	6,472,214,113,828
710000000000			Avales otorgados	0	0
790000000000			Activos y pasivos contingentes	0	0
730000000000			Compromisos crediticios	373,311,153,604	322,189,744,402
740000000000			Bienes en fideicomiso o mandato	202,683,095,584	250,626,872,633
	740100000000		Fideicomisos	201,971,626,079	250,048,509,110
	740200000000		Mandatos	711,469,505	578,363,523
770300000000			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
750000000000			Bienes en custodia o en administración	1,191,613,108,517	1,124,925,459,648
773100000000			Colaterales recibidos por la entidad	61,629,754,589	50,091,839,780

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
773200000000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	32,166,346,352	35,160,004,857
760000000000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	25,004,815,430	25,447,008,153
771000000000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	241,277,234	213,753,265
780000000000			Otras cuentas de registro	4,958,875,120,741	4,663,559,431,090

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2020

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
510000000000	Ingresos por intereses	14,793,640,884	15,452,218,225
610000000000	Gastos por intereses	6,547,411,021	7,857,079,100
520000000000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
670100000000	MARGEN FINANCIERO	8,246,229,863	7,595,139,125
620000000000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,906,323,923	2,263,368,288
670200000000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	5,339,905,940	5,331,770,837
530000000000	Comisiones y tarifas cobradas	2,551,916,456	2,391,346,093
630000000000	Comisiones y tarifas pagadas	805,427,502	684,129,672
540000000000	Resultado por intermediación	1,969,209,196	1,060,600,598
505000000000	Otros ingresos (egresos) de la operación	443,889,326	1,528,045,200
590000000000	Subsidios	0	0
640000000000	Gastos de administración y promoción	6,902,675,228	6,685,180,906
670400000000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	2,596,818,188	2,942,452,150
570000000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	18,743,642	14,872,767
672500000000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,615,561,830	2,957,324,917
660000000000	Impuestos a la utilidad causados	254,627,607	528,176,704
560000000000	Impuestos a la utilidad diferidos	-427,942,267	-223,642,323
670700000000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	1,932,991,956	2,205,505,890
580000000000	Operaciones discontinuadas	0	0
671100000000	RESULTADO NETO	1,932,991,956	2,205,505,890
670900000000	Participación controladora	1,932,991,956	2,205,505,890
671300000000	Participación no controladora	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
820103500000		Resultado neto	1,932,994,303	2,205,502,026
820103600000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	-3,655,448,695	3,331,706,426
	820103600100	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820103600200	Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	111,302,931	327,824,336
	820103600300	Amortizaciones de activo intangibles	321,832,502	34,678,390
	820103600400	Provisiones	1,317,297,341	-685,125,176
	820103600500	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	682,569,874	751,819,027
	820103600600	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-18,743,642	-14,872,767
	820103600700	Operaciones discontinuadas	0	0
	820103609000	Otros	-6,069,707,697	2,917,382,616
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	429,599,416	-672,187,879
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-3,973,696,746	2,609,087,008
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	17,025,489,023	3,048,128,050
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-49,162,392,310	15,420,574,519
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-31,457,836,430	-12,351,403,814
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	23,162,428	27,194,415
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	8,337,268,523	9,814,354,427
	820103110000	Cambio en captación tradicional	-20,328,626,527	18,865,773,988
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	17,935,088,497	-2,752,372,510
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	2,496,525,171	121,303,709
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-2,999,838,080	-6,677,735,860
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	65,261,474,818	-18,031,444,266
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	607,316,348	-144,873,433
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-8,117,955,851	7,860,760,536
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-912,237,604	-307,999,496
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-6,559,113,708	22,366,367,846
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	117,606,431	30,016,738
	820104020000	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-113,038,723	-196,190,592
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	3,193,818	531,000,000
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	712,395,000
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	-1,424,790,000
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	-236,121,581
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	318,453	1,625,590
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	8,079,979	-582,064,845
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	-2
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	-2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

CONSOLIDADO
Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-6,551,033,728	21,784,302,999
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60,101,679,823	44,351,654,841
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	53,550,646,091	66,135,957,840

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2020

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC
 HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
 BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
 HSBC

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

CRÉDITO

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Participación controladora	Capital contribuido				Capital Ganado								Participación no controladora	Capital contable
		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	66,244,024,227	6,132,238,861	0	32,186,284,307	0	12,474,466,289	11,030,704,452	-1,148,036,112	-176,654,948	0	-1,628,889,615	0	7,373,910,993	3,949,058	66,247,973,285
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS															
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	7,373,910,993	0	0	0	0	0	-7,373,910,993	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	7,373,910,993	0	0	0	0	0	-7,373,910,993	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL															
-Resultado neto	1,932,994,303	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,932,994,303	0	1,932,994,303
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-1,065,605,207	0	0	0	0	0	0	-1,065,605,207	0	0	0	0	0	0	-1,065,605,207
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	-280,932,907	0	0	0	0	0	0	0	-280,932,907	0	0	0	0	0	-280,932,907
-Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediones por beneficios definidos a los empleados	7,583,679	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,583,679	0	0	0	7,583,679
-Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	-7,386,525	0	0	0	0	-11,766,007	4,379,482	0	0	0	0	0	0	-1,649	-7,388,174
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	586,653,343	0	0	0	0	-11,766,007	4,379,482	-1,065,605,207	-280,932,907	0	7,583,679	0	1,932,994,303	-1,649	586,651,694
Saldo al final del periodo	66,830,677,570	6,132,238,861	0	32,186,284,307	0	12,462,700,282	18,408,994,927	-2,213,641,319	-457,587,855	0	-1,621,305,936	0	1,932,994,303	3,947,409	66,834,624,979

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

HSBC MEXICO, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias Información financiera al 31 de marzo de 2020.

Por los tres meses al 31 de marzo de 2020 la utilidad reportada antes de impuestos de HSBC México, fue de MXN2,616 millones, un decremento de MXN342 millones o 11.6% comparado con MXN2,958 millones por el mismo periodo de 2019. HSBC creó una "joint venture" con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN 1,296 millones en la línea de Otros ingresos. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019 la utilidad antes de impuestos aumentó MXN954 millones o 57.4%

Las cifras reportadas de la utilidad neta por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fueron MX1,934 millones, un decremento de MXN272 millones o 12.3% comparado con el mismo periodo de 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la utilidad neta incrementó en MXN635 millones o 48.9%.

Los ingresos totales de la operación, excluyendo la estimación preventiva para riesgos de crédito por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fueron de MXN12,407 millones, un incremento de MXN517 millones o 4.3% en comparación con MXN11,890 millones del mismo periodo de 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, los ingresos totales incrementaron en MXN1,813 millones o 17.1%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada al 31 de marzo de 2020 fue de MXN2,906 millones, un incremento de MXN643 millones o 28.4% comparado con MXN2,263 millones del mismo periodo de 2019.

Los gastos de administración y de personal reportados al 31 de marzo de 2020 fueron de MXN6,904 millones. Las cifras reportadas de gastos de administración y de personal incrementaron MXN220 millones o 3.3% en comparación con los MXN6,684 millones por el mismo periodo de 2019.

La razón costo-ingreso fue de 55.6%, al 31 de marzo de 2020, comparada con 56.2% reportada en el mismo periodo de 2019.

La cartera de crédito neta fue de MXN415.9 mil millones al 31 de marzo de 2020, con un incremento, antes de la estimación para riesgos crediticios, de MXN 39.7 mil millones o 10.5% en comparación con MXN 376.2 mil millones; principalmente en los portafolios minoristas de 16.6%. El índice de morosidad al 31 de marzo de 2020 fue de 1.9% en línea con 1° reportado a marzo de 2019.

Al 31 de marzo de 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN493.6 mil millones, un incremento de MXN45.4 mil millones o 10.1% en comparación con MXN448.1 mil millones al 31 de marzo de 2019.

El retorno sobre capital fue de 11.4% para el 31 de marzo de 2020 en comparación con 14.4% reportado en el mismo periodo de 2019.

Al 31 de marzo del 2020, el índice de capital de HSBC México S.A fue de 12.96% y el índice de capital básico fundamental fue de 10.46% en comparación con 12.93% y 10.96% respectivamente al 31 de marzo del 2019.

Eventos significativos

En enero de 2020, HSBC anunció el nombramiento de Jorge Arce como CEO de HSBC México a partir de febrero de 2020 en reemplazo de Nuno Matos. Posterior a este anuncio, en febrero de 2020, HSBC informó el nombramiento de Nuno Matos como Director Ejecutivo de HSBC Bank Plc y Director Ejecutivo para Europa a partir de marzo de 2020.

Covid 19

El brote de Covid-19 ha tenido, y sigue teniendo, un impacto material en las empresas de todo el mundo y los entornos económicos en los que operan. El brote ha causado interrupciones a nuestros clientes, proveedores y personal. México ha implementado recientemente restricciones severas al movimiento de poblaciones, con el consiguiente impacto significativo en la actividad económica. Estas restricciones están siendo determinadas por los gobiernos de los estados.

Los impactos de estas restricciones, incluido el levantamiento posterior de las restricciones, pueden variar de jurisdicción a jurisdicción. Hemos adoptado nuestro plan de continuidad para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro personal, así como nuestra capacidad para apoyar a nuestros clientes y mantener nuestras operaciones comerciales. Gran parte de nuestro personal ha continuado brindando servicios críticos en sucursales, centros de contacto y servicio así como en oficinas, todo con medidas de seguridad más estrictas, y hemos equipado a nuestro personal para trabajar de forma remota. No está claro cómo evolucionará esto hasta 2020 y seguimos monitoreando la situación de cerca.

Tras el programa para mitigar el impacto del COVID-19, publicado por el regulador en marzo de 2020, hemos iniciado medidas para ayudar a nuestros clientes en estos tiempos difíciles, incluida la asistencia hipotecaria, la exención de ciertas tarifas y cargos, y el alivio de liquidez para las empresas que enfrentan incertidumbre en el mercado y la interrupción de la cadena de suministro. Seguimos respondiendo a las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

En caso de que el brote de Covid-19 continúe causando interrupciones en la actividad económica a nivel mundial hasta 2020, se espera que provoque un aumento en las pérdidas crediticias esperadas. Además, tendrá un impacto en nuestros ingresos debido a menores volúmenes de préstamos y menores tasas de interés que afectarán negativamente los ingresos netos por intereses.

Además del riesgo de crédito, el brote de Covid-19 tendrá impactos importantes en el capital y la liquidez. La Comisión y el Banco Central han iniciado una serie de medidas de capital y liquidez, incluida la reducción de ciertos amortiguadores de capital regulatorio y ratios mínimos de liquidez, para respaldar la capacidad de los bancos de proporcionar crédito a empresas y hogares durante este período de disrupción económica

Al 31 de marzo de 2020, nuestros índices de capital y liquidez se mantienen sólidos, lo que permite continuar brindando soporte a nuestros clientes durante el brote de Covid-19.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resumen

La economía comenzó 2020 de manera débil, ya que la actividad de enero se mantuvo sin cambios en términos mensuales y disminuyó 0.8% en términos anuales. El principal factor de este desempeño fue un debilitamiento tanto en la producción industrial como en las actividades del sector servicios. Además, estos resultados todavía no incorporan los efectos negativos del brote de COVID-19, que se hizo más evidente en marzo. De hecho, en marzo se anunciaron varias medidas de distanciamiento social, como la suspensión de actividades no esenciales, en respuesta al mayor número de contagios de COVID-19 en México. La inflación se situó en el 3.2% en términos anuales en marzo de 2020, principalmente debido a los precios más bajos del petróleo.

En este contexto y considerando el deterioro de los riesgos para la economía debido al COVID-19, el banco central de México, Banxico, redujo la tasa de política 75pb en el primer trimestre de 2020; un corte de 25 pb en febrero y un corte de 50 pb en marzo. Además, Banxico anunció un primer conjunto de medidas para proporcionar liquidez a los mercados y respaldar los canales de crédito, como respuesta al deterioro en las perspectivas.

El margen financiero por los doce meses al 31 de marzo del 2020 fue de MXN8,247 millones, un incremento de MXN652 millones 8.6% en comparación con el mismo periodo de 2019. El incremento se debe principalmente a la disminución en el costo de fondeo parcialmente compensado con menores ingresos por intereses derivados de la disminución en la tasa de interés de Banco Central.

La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fue de MXN2,906 millones, un incremento de MXN643 millones o 28.4% comparado con MXN2,263 millones del mismo periodo de 2019, debido principalmente al incremento en la cartera.

El ingreso neto por comisiones por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fue de MXN1,747 millones, un incremento de MXN40 millones o más del 2.3%.

El ingreso por intermediación por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fue de MXN1,969 millones, un incremento de MXN908 millones o 85.6% comparado con el mismo periodo de 2019.

Los otros ingresos de la operación por los doce meses al 31 de marzo del 2020 fueron de MXN444 millones, un decremento de MXN1,083 millones o más del 70.9% en comparación con el mismo periodo de 2019 principalmente generado por la venta del negocio de adquiriente reconocido en dicho año.

Los gastos de administración y de personal reportados por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fueron de MXN6,904 millones. Las cifras reportadas de gastos de administración y de personal incrementaron MXN220 millones o 3.3% en comparación con los MXN6,684 millones por el mismo periodo de 2019.

La razón costo-ingreso fue de 55.6%, al 31 de marzo de 2020, comparada con 56.2% reportada en el mismo periodo de 2019.

La tasa efectiva de impuestos por los tres meses al 31 de marzo de 2020 fue de 26.1% en comparación con 25.4% del mismo periodo de 2019.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

La cartera de crédito neta fue de MXN415.9 mil millones al 31 de marzo de 2020, con un incremento, antes de la estimación para riesgos crediticios, de MXN 39.7 mil millones o 10.5% en comparación con MXN 376.2 mil millones; principalmente en los portafolios minoristas de 16.6%. El índice de morosidad al 31 de marzo de 2020 fue de 1.9% en línea con lo reportado a de marzo de 2019.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo del 2020 fue de MXN13.7mil millones, un incremento de MXN 0.4 mil millones o 2.9% comparado contra el mismo periodo al 31 de marzo del 2019.

El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 165.1% al 31 de marzo del 2020 comparada con 183.2% al 31 de marzo del 2019.

Al 31 de marzo de 2020 el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN493.6 mil millones, un incremento MXN 45.4 mil millones o de 10.1% en comparación con MXN448.1 mil millones al 31 de marzo del 2019.

Al 31 de marzo del 2020, el índice de capital de HSBC México S.A fue de 12.96% y el índice de capital básico fundamental fue de 10.46% en comparación con 12.93% y 10.96% respectivamente al 31 de marzo del 2019. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, para el trimestre terminado al 31 de marzo del 2020) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios (Grupo Financiero HSBC) (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero)

Banca Minorista (Retail Banking and Wealth Management RBWM).

Los ingresos de RBWM para el primer trimestre de 2020 disminuyeron en un 2%, impactados negativamente por MXN829m derivados de la ganancia en venta del negocio de adquiriente reportado en enero de 2019. Excluyendo este impacto, los ingresos aumentaron en un 10% impulsados por saldos más altos en todas las carteras de préstamos y depósitos, menores anualidades en seguros debido a mayores tasas de inflación y mejores márgenes en préstamos debido a menores costos de fondeo derivados de recortes de tasas del banco central local. Mayores comisiones en tarjetas de crédito debido a una disminución en la intermediación de ventas, comisión por el no uso en tarjeta de crédito cero y aumento del número de usuarios en cajeros automáticos HSBC. Mayores ingresos comerciales por transacciones de clientes en moneda extranjera, compensados en parte por mayores reclamos de seguros incurridos. Los saldos al final del período aumentaron 16.6% en préstamos principalmente en hipotecas, automóviles y tarjetas de crédito, que presentaron un aumento de 28%, 18% y 7% respectivamente. Los depósitos aumentaron un 2% en comparación con 2019.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

La estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó en un 38%, en comparación con el mismo período del año pasado, principalmente después del aumento de los volúmenes.

Stilo Connect, el primer proceso de incorporación totalmente digital para cuentas de débito, ha vendido 19,000 cuentas desde su lanzamiento en octubre de 2019.

La nueva tarjeta de crédito Air se lanzó a fines de diciembre de 2019, diseñada como la tarjeta de crédito con la tasa de interés más baja del mercado, cubriendo un segmento de clientes al que HSBC no había considerado antes, emitiendo desde su lanzamiento un total de 59,000 tarjetas durante los primeros cuatro meses, lo que representa 41% del total de tarjetas primarias vendidas durante 2020.

El negocio de hipotecas ha aumentado debido a nuevas mejoras en el proceso de originación, relanzamiento de productos y políticas de crédito, así como la cercanía con socios comerciales como agentes de bienes raíces, desarrolladores y corredores de hipotecas. HSBC ha sido parte de los programas gubernamentales de co-participación de INFONAVIT que contabilizando un saldo de MXN1,286m desde su lanzamiento.

El escenario macroeconómico de COVID-19 está afectando el desempeño del negocio, ya que el 25% de las sucursales trabajan a puerta cerrada a pesar del bloqueo de los clientes y la reducción de la movilidad y el consumo. Con el fin de apoyar a nuestros clientes, HSBC ha lanzado esquemas de pagos omitidos en productos de préstamos.

Como resultado, otros canales se reforzaron estratégicamente, como Digital, Contact Center y ATM.

Como acción estratégica, el uso de tabletas y biometría se ha implementado en todas las sucursales. Vale la pena mencionar que las tabletas han proporcionado una gran flexibilidad para el plan de continuidad comercial durante el brote de COVID-19.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los ingresos de CMB observaron un menor rendimiento en el primer trimestre de 2020, disminuyendo en un 4% en comparación con el mismo período de 2019 después de excluir el impacto de la ganancia en la venta del negocio de adquirente. Los ingresos netos por intereses mejoraron un 1,5%, lo que refleja la expansión del balance tanto en activos como en pasivos a pesar de las contracciones de la tasa de interés del mercado.

La estimación preventiva por riesgos crediticios aumentó un 20% durante el primer trimestre de 2020, según el crecimiento de la cartera de préstamos.

La cartera de préstamos creció un 13% frente al año anterior, impulsada por los préstamos tradicionales, principalmente en grandes corporaciones y en el mercado medio. Los depósitos crecieron un 24% impulsados por las cuentas de los clientes en todos los segmentos, principalmente en el mercado medio y la banca internacional de filiales.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Los ingresos de Banca y Mercados Globales del primer trimestre de 2020 crecieron 2.6% en comparación con el mismo período de 2019. El aumento se explica principalmente por un mayor ingreso comercial y un aumento en las comisiones por transacciones de préstamos comerciales (principalmente comisiones de préstamos sindicados). Estos fueron parcialmente compensados por el aumento de la estimación preventiva durante el primer

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

trimestre y la disminución de los márgenes en los préstamos y el productos GLCM durante este periodo.

Global Banking and Markets disminuyó sus ingresos netos por intereses en un 10% en la cartera de préstamos con respecto a 2019 y 12% en su cartera de depósitos debido principalmente a la compresión de los márgenes en 2020.

La estimación preventiva para riesgos crediticios en 2020 se incrementó en 86% comparado con el mismo período de 2019, lo que refleja una provisión significativa creada durante este año. Los principales impulsores fueron los cambios en la metodología de cálculo provenientes de la regulación mexicana. La cartera de préstamos creció 5% año con año.

Además, Global Banking and Markets mantuvo su estrategia de reforzar los productos de venta cruzada, incluidas las soluciones del mercado global, los servicios comerciales y la oferta de liquidez y gestión de efectivo, aprovechando nuestra presencia internacional con transacciones relevantes con clientes locales e internacionales.

Premios y reconocimientos.

HSBC México recibió los siguientes premios durante los primeros tres meses de 2020.

En enero de 2020, la revista británica Euromoney reconoció por tercer año consecutivo a HSBC como el Mejor Banco en México en Soluciones de Comercio Exterior y como la institución que provee la Mejor Calidad de Servicios en Comercio Exterior a sus clientes en el país.

Políticas de tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o de decretar o no decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2018 no se realizó pago de dividendos.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165´869,865 acciones en circulación
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de marzo de 2020 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.6357722697249860 por acción, para cada una de las 2,165´869,865 acciones en circulación.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
 - Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
 - Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.

•Taxonomía de Riesgo. HSBC cuenta con un Marco de Administración para los Riesgos Operacionales, con el cual se identifican, evalúan, monitorean y reportan los riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesta la Institución. Los riesgos que constituyen la primera base son:

- Reporte Financiero y Riesgo Tributario
- Riesgo de Resiliencia
- Riesgo Crimen Financiero y Fraudes
- Riesgo de Personas
- Riesgo Regulatorio y Cumplimiento
- Riesgo Legal
- Riesgo de Modelos

•Responsabilidad de Administración de riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.

•Administración funcional. La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.

•Planes estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.

•Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.

•Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.

•Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.

•Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.

- Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.

- Riesgo reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I.Mejoras a las NIF 2020 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020" que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios Contables. La Administración estimó que estos cambios no tuvieron una afectación importante en la preparación de su información financiera.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-16 "Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar" - Se incluye que en la renegociación de un instrumentos financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) que no fue dado de baja como consecuencia de la renegociación, es adecuado, seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual solo deberá modificarse por el efecto de los costos de renegociación.

NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)" y NIF C-20 "Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)" - Se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva debido a que los efectos de aplicar la tasa de interés efectiva en la amortización de costos de transacción de estos instrumentos, no son relevantes y generan problemas prácticos en su aplicación, por lo que los costos de transacción deberán seguirse amortizando considerando la tasa de interés efectiva inicial. Lo anterior converge con lo observado en la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9).

NIF D-3 "Beneficios a Empleados" - La CINIF considera que al tener que determinarse la PTU (causada y/o diferida) con la misma ley fiscal de Impuesto a la Utilidad y prácticamente sobre su misma base, ésta podría estar basada en determinaciones inciertas, por lo que incluyo una modificación para aplicar lo establecido en la NIF D-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

4 "Impuestos a la Utilidad" para tratamientos fiscales inciertos.

NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" - Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

i).- El 1° de enero de 2019 entró en vigor una interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) respecto a la incertidumbre frente a los Tratamientos de los Impuestos a las Ganancias (IFRIC 23 por sus siglas en inglés), la cual el CINIF considera importante incluir en la NIF D-4, ya que la aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad, puede no ser reconocida hasta que la autoridad fiscal o los tribunales de justicia se pronuncien al respecto, lo cual puede tener una afectación en el reconocimiento contable de un activo o pasivo por impuestos a la utilidad, ya sea causado o diferido.

En resumen las entidades deberán decidir si consideran por separado o en conjunto un tratamiento fiscal incierto, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre; lo anterior con la intención de evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto, en cuyo caso las entidades deberán determinar el efecto de la incertidumbre utilizando el método que refleje mejor su resolución (Los métodos incluidos en la norma son: a) Importe más probable o b) Valor esperado)

ii).- Se incluye el tratamiento contable respecto a los Impuestos a la Utilidad generados por una distribución de dividendos indicando que los impuestos a la utilidad se reconocerán en utilidades acumuladas o, en su caso, en la utilidad neta del periodo o en otros resultados integrales, según hayan acordado los accionistas y propietarios.

NIF D-5 "Arrendamientos" - Se incluyeron los siguientes cambios:

i).- Se incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros de arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario, lo anterior debido a que utilizar una tasa de descuento implícita o incremental podría ser impráctico, ya que el cálculo de la tasa de descuento requeriría información compleja para su determinación, como el factor de riesgo propio del arrendatario y el factor de riesgo subyacente del activo arrendado.

ii).- Se especifica que para el reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento se deberá utilizar el método de interés efectivo.

iii).- Se restringe el uso de la solución práctica para no separar los componentes que no constituyen un arrendamiento, de los que sí, solo por categoría de activo subyacente, lo anterior para evitar que componentes importantes e identificables, que no son de arrendamiento, se incluyan en la medición de activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Los cambios descritos anteriormente entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-1 "Cambios Contables y Correcciones de Errores" - Se incluye el concepto de aplicación retrospectiva parcial, que es aplicable a aquéllos casos en que no es posible determinar los efectos acumulados por todos los periodos anteriores afectados por la reformulación requerida en la aplicación retrospectiva de un cambio contable o corrección de errores, por lo que solo se considerarían solo aquéllos periodos en los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

que sea práctico determinar los efectos acumulados.

NIF B-8 "Estados Financieros Consolidados o Combinados" - Se especifica que en el caso de los estados financieros no consolidados, el crédito mercantil asociado a una subsidiaria, se incluye en la valuación de la inversión permanente a través de la aplicación del método de participación establecido en la NIF C-7 "Inversiones en Asociadas, Negocios Conjuntos e Inversiones Permanentes".

NIF B-11 "Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas" - Se aclara que un activo para disposición, no es lo mismo que un activo mantenido para la venta, ya que los activos para disposición incluyen: tanto activos mantenidos para la venta, como para distribuir a los accionistas, para abandono o para donación.

NIF C-2 "Inversión en Instrumentos Financieros" - Se hacen precisiones respecto a la opción de designar un instrumento financiero para ser valuado a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta.

NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" - Se hace un ajuste en la base de conclusiones para hacer consistente que una entidad debe reconocer un bien adjudicado recibido, a cambio de una cuenta por cobrar, al menor entre el valor bruto en libros de la cuenta por cobrar y el valor neto de realización del activo adjudicado.

NIF D-5 "Arrendamientos" - Se hacen precisiones para incluir términos consistentes para que un contrato califique como un arrendamiento para efectos contables, esto es que el arrendador u proveedor deberá "transferir el derecho de uso" al arrendatario.

Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF C-2, C-3, C-16, C-19 y D-5 se espera entren en vigor para las Instituciones de Crédito a partir de la adopción de estas regulaciones en conjunto con los cambios al Anexo 33 de las Disposiciones, las cuales se mencionan a detalle en el punto III) más adelante.

II.Nueva NIF B-11 "Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas".

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición"), incorporándolos dentro de la serie "B" de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas".

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

meses posteriores a la fecha de balance y que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y concluyó que cualquier exclusión debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor fue a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva. No se visualiza algún impacto significativo en su adopción.

III.Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria ha completado un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 "Instrumentos financieros"), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 "Ingresos por contratos con clientes"), de la norma de arrendamientos (IFRS 16 "Arrendamientos"), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 "Criptomonedas" que fue publicado por la CINIF en el libro de NIF en 2020.

Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), especificaciones a seguir por las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo inicialmente que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2019; sin embargo el día 15 de noviembre de 2018 se publicó en el DOF una actualización respecto a la fecha de adopción para que estos cambios entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

Durante el mes de Noviembre 2019, la Comisión Bancaria publicó en el DOF una nueva modificación para que la entrada en vigor de la adopción de estas NIF fuera a partir del 1° de enero de 2021 para Instituciones de Crédito. Aunado a lo anterior, es muy probable que la Comisión Bancaria postergue su adopción hasta el año 2022, considerando que ya se ha pronunciado mediante un comunicado de prensa y oficio que se describen más adelante, para postergar la entrada en vigor de los cambios contables incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones hasta dicho año los cuales son complementarios a la adopción de las NIF, por lo que no podrían entrar en vigor en fechas distintas.

A continuación, se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 "Inversiones en Instrumentos Financieros". Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de "intención de adquisición" y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservados para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de "modelo de negocio de la Administración de las inversiones" en instrumentos financieros.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término probable.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; además se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF sería parcial, a menos que la Institución de Crédito opte por solicitar a la CNBV el apegarse a una metodología interna basada en esta NIF.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13/ 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de "modelo de negocio de la Administración".

NIF C-22 "Criptomonedas". Se incluye el tratamiento contable de los "Activos Virtuales" (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 "Ingresos por actividades ordinarias", y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 "Supletoriedad"

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y a la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

NIF D-5 "Arrendamientos". Establece cambios al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos" principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso "DCU" y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizan cambios significativos.

Derivado de estos cambios la Comisión Bancaria publicó en el DOF el pasado 13 de Marzo de 2020, las modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y particularmente en su Anexo 33, con la intención de armonizar estas regulaciones con la entrada en vigor de las nuevas NIF.

Al día de hoy, estos cambios entrarían en vigor el 1° de enero de 2021, sin embargo, por los recientes acontecimientos originados por la pandemia mundial de COVID-19, la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Comisión Bancaria ha informado mediante comunicado de prensa No. 022/2020 de fecha 8 de abril de 2020 que los mencionados postergarían su entrada en vigor al 1° de enero de 2022. Este cambio aún no ha sido publicado en el DOF, sin embargo se espera su publicación más adelante.

Los principales cambios incluidos en el Anexo 33, incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito.

Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizarían el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

•Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:

- a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
- b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
- c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).

Las Instituciones de Crédito deberán observar las reglas incluidas en las Disposiciones para determinar la etapa en la que se deberá ubicar cada crédito, las cuales para algunos tipos de portafolio no solo incluyen los incumplimientos actuales, sino también una determinación de número de incumplimientos en cierto periodo.

- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.
- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización a la Comisión Bancaria de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.
- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.
- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores", afectando los efectos de la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto.
- Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico (12 meses). En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15/ 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

•Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los Resultados de Ejercicios Anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

- B-2 Inversiones en valores.
- B-5 Derivados y operaciones de cobertura.
- B-11 Derechos de cobro.
- C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.
- C-3 Partes relacionadas.
- C-4 Información por segmentos.

En su lugar, las Instituciones de Crédito se apegarán a los lineamientos incluidos en las NIF mencionadas al inicio de este apartado.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando todos los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF, asimismo los cambios en el Anexo 33 de las Disposiciones.

IV.Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la entrada en vigor del Decreto por la que se expide la Ley de Federal de las Remuneraciones de los Servidores Públicos a partir del 5 de noviembre de 2018.

El día 26 de febrero de 2019, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P062/2019 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos al consumo y la vivienda otorgados a clientes trabajadores al servicio del Estado cuyos sueldos o salarios sean reducidos entre la fecha de entrada en vigor del Decreto, es decir, del 6 de noviembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, o bien que hubieran sido separados o causado baja laboral en este periodo, así como los otorgados a los clientes afectados que participan como obligados solidarios en dichos créditos.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito que estuvieran clasificadas para efectos contables como "vigentes" de acuerdo con las Disposiciones a la fecha de la reducción salarial, separación o baja de referencia, siempre y cuando se adhieran al programa a más tardar el 28 de enero de 2020 y adicionalmente para los créditos que se hayan estipulado con carácter de revolvente, se haya solicitado el beneficio dentro de los 120 días naturales siguiente a las fecha del evento.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31 de marzo de 2020, han sido pocos los acreditados adheridos al programa de beneficios, cuyo monto no es relevante al cierre de dicho periodo.

V.Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la declaración de pandemia generada por la enfermedad COVID-19 de fecha 26 de Marzo de 2020.

El día 26 de marzo de 2020, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P285/2020 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos para construcción de vivienda, así como créditos individuales con garantía hipotecaria, créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas, tales como: crédito automotriz, créditos personales, crédito de nómina, tarjeta de crédito y microcrédito; así como los créditos comerciales dirigidos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial en sus diferentes modalidades, para clientes que se hayan visto afectados, con excepción de aquellos otorgados a partes relacionadas de acuerdo con los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito y los créditos que se ubiquen al amparo del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA, o bien para aquellos créditos que ya sean parte del algún otro programa de beneficios.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito que estuvieran clasificadas para efectos contables como "vigentes" de acuerdo con las Disposiciones al día 28 de febrero de 2020, siempre y cuando se adhieran al programa a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes mencionada.

En términos generales, el beneficio consiste en el otorgamiento de un diferimiento de pago total o parcial del principal y/o intereses sin exceder de 6 meses, lo cual, según sea el caso, originaría una ampliación en el plazo original de vencimiento máximo por el mismo periodo, durante el periodo del beneficio las operaciones no serán catalogadas o reportadas, ni como reestructuradas, ni como créditos vencidos.

Adicionalmente, el oficio indica que podrían otorgarse otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito, en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando sean aplicables durante un periodo de hasta 6 meses, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Asimismo, en el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones podrán diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando éstas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.

Por último, en el otorgamiento de estos beneficios, las Instituciones de Crédito no podrán:

- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses.
 - No se deberán realizar el cobro de ningún tipo de comisión derivada del otorgamiento del beneficio.
 - No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

•No solicitar garantías adicionales o su sustitución.

El día 15 de abril de 2020 mediante el oficio P293/2020, la Comisión Bancaria emitió algunos ajustes y aclaraciones al oficio P285/2020, entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Para microcréditos individuales o grupales se establece que podrán adherirse al programa si se encontraban contablemente vigentes al 31 de marzo de 2020.
- El nuevo plazo de vencimiento, que en su caso, se le otorgue a créditos dirigidos al sector agropecuario y rural sería hasta 18 meses.
- Queda sin efecto la exclusión de los créditos que se ubiquen al amparo del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA, o bien para aquellos créditos que ya sean parte del algún otro programa de beneficios.
- Se incluye que para líneas de crédito revolventes dirigidas a personas físicas, las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas al 28 de febrero de 2020 no deberán restringirse o disminuirse por más del cincuenta por ciento de la parte no dispuesta de dichas líneas, o bien cancelarse.

Con base en lo anterior y considerando los efectos adversos en la economía Mexicana que ha originado la pandemia por la enfermedad COVID-19, el Banco ha tomado la decisión de apoyar a sus clientes apegándose a los programas de beneficios otorgados por la Comisión Bancaria otorgando un diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, por lo que para efectos contables dichas modificaciones no fueron, ni serán consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del criterio B-6 Cartera de Crédito del Anexo 33 de las Disposiciones.

En este sentido, al 31 de marzo de 2020 los importes que estimamos se hubieran recuperado por parte del Banco por los pagos de capital e intereses aplazados, en caso de no haberse adherido al programa emitido por la Comisión Bancaria, serían los siguientes por tipo de crédito:

Tipo de Crédito Total MXN millones

CONSUMO	\$7.4
HIPOTECARIO	\$2.1
TOTAL	\$9.5

*En caso de pago de dividendos, este monto será disminuido de las utilidades como lo menciona el escrito de la Comisión Bancaria No. P285/2020.

Actualmente, el Banco se encuentra analizando la implementación de otros esquemas de beneficio a los acreditados, los cuales se apegarán a las reglas generales y particulares del programa de apoyo de la Comisión Bancaria antes mencionado y serán reportados en los próximos meses.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Fuentes de fondeo

La principal fuente de fondeo de HSBC México son los depósitos que recibe de sus clientes, es decir el fondeo lo realiza el Banco a través de la captación de recursos del público en general. Adicionalmente, el Banco obtiene recursos a través de los préstamos interbancarios cuyo saldo al 31 de marzo de 2020 fue de MXN45.1 mil millones.

Resultado financiero para los primeros tres meses al 31 de marzo de 2020 del Grupo Financiero HSBC como se reporta a nuestra casa matriz, HSBC Holdings plc, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)

Para el periodo enero-marzo 2020 bajo IFRS, la utilidad neta antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC es MXN743 millones, un decremento de 83% comparado con el mismo periodo del año pasado debido principalmente a mayor estimación preventiva y a la ganancia por la venta del negocio de adquiriente en 2019. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-marzo se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa efectiva de interés, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 948 sucursales, 5,561 cajeros automáticos y aproximadamente 15,800 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings plc, la empresa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes en 64 países y territorios de Asia, Europa, Norte y América Latina y Oriente Medio y Norte de África. Con activos por US 2,918 mil millones al 31 de marzo de 2020, HSBC es una de las organizaciones bancarias y de servicios financieros más grandes del mundo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2020**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se adjunta documento
